

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio del Interior**  
**Jefatura Provincial de Tráfico**  
**Córdoba**

Núm. 8.117/2014

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provin-

cial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Córdoba, 20 de noviembre de 2014. El Jefe Provincial de Tráfico, Fdo. José Antonio Ríos Rosas.

Expediente	Conductor	DNI/NFI	Localidad	Fecha
1429642055	María Rosario Alarcón Mañas	30543249	Córdoba	30/10/2014
1429664400	Andrés Jurado Zafra	30790983	Córdoba	31/10/2014
1429635788	Enrique Romero Repullo	30805875	Córdoba	30/10/2014
1429658111	Antonio Raúl Gallardo Carmona	30967441	Córdoba	30/10/2014
1429666022	Francisco Javier González Bajo	30994443	Córdoba	04/11/2014
1429649122	Rafael León Hidalgo	30998368	Córdoba	30/10/2014
1429642533	Ángel Luis Gutiérrez Pérez	45744528	Córdoba	30/10/2014
1429650688	David Balsera Osorio	45888314	Hinojosa del Duque	29/10/2014
1429671177	Francisco Miguel Marín López	30802014	Montemayor	31/10/2014
1429650499	José Ortuño Aguilera	34023018	Puente Genil	29/10/2014